



MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 25 de setiembre de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Hernán Regis Parodi
Analista Senior
hregis@equilibrium.com.pe

Hugo Barba Walters
Analista
hbarba@equilibrium.com.pe

Instrumento	Clasificación*
Entidad	A
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL1.pe
Depósitos a Plazo (mayor a un año)	AA.pe
Bonos Corporativos	AA+.pe
Bonos Subordinados	AA.pe

* Para mayor información respecto a la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017, y Estados Financieros intermedios no auditados al 30 de junio de 2017 y 2018 de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., así como información adicional proporcionada por esta última. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría A como Entidad a Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante Mibanco o el Banco), así como ratificar las clasificaciones otorgadas a sus depósitos a plazo y demás instrumentos financieros.

Las clasificaciones consideran el respaldo patrimonial que le brinda su principal accionista el Banco de Crédito del Perú (BCP), banco líder en el sistema financiero local tanto a nivel de colocaciones como de captaciones, el cual mantiene adecuados indicadores financieros con una sólida base de capital. Es de mencionar que, actualmente, BCP es clasificado por Equilibrium, quien le otorga la categoría A+ como Entidad, mientras que Moody's Investors Service le asigna Baa1 (*long term rating*) a sus depósitos de largo plazo en moneda extranjera. Asimismo, resulta positivo para la clasificación la pertenencia del Banco al holding Credicorp, uno de los grupos económicos más importantes en servicios financieros en el Perú, el cual aplica estándares de Basilea III para sus subsidiarias. Con referencia a las operaciones propias del Banco, la clasificación recoge el liderazgo que mantiene Mibanco dentro del mercado de entidades microfinancieras¹ (IMFs), en donde mantiene cerca del 25% de la cuota del mercado a

nivel de colocaciones, liderazgo apoyado en una amplia red de agencias a nivel nacional (332 al 30 de junio de 2018), manteniéndose como la segunda más grande dentro del sistema financiero local por detrás de su vinculada BCP. Asimismo, se pondera positivamente el dinamismo que mantiene la cartera de créditos del Banco desde la entrada en vigencia de la absorción del bloque patrimonial de Financiera Edyficar (02 de marzo de 2015), traducida en una tasa de crecimiento anual promedio de 9.23% entre junio de 2015 y junio de 2018; crecimiento que reditúa en ingresos por intereses que le han permitido al Banco obtener mayores utilidades periodo tras periodo. Al respecto, se debe indicar que Mibanco ostenta indicadores de rentabilidad superiores a los ratios observados en promedio en el sistema de Cajas Municipales, entidades enfocadas también en el segmento microfinanciero. También se destacan las conservadoras políticas de provisiones que mantiene el Banco, hecho que le permite mantener indicadores de cobertura de cartera adecuados y por encima de lo observado en promedio tanto en entidades microfinancieras como en la banca múltiple. Del mismo modo, favorece en la clasificación el profesionalismo y experiencia en el negocio de entidades financieras y microfinan-

¹ Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras, Edpymes y Mibanco.

cieras que ostentan la Plana Gerencial y el Directorio de Mibanco.

No obstante lo anteriormente señalado, a la fecha, limita a Mibanco el poder contar con una clasificación, la todavía elevada concentración en sus principales depositantes (los 10 principales depositantes representan el 20% del total de depósitos al 30 de junio de 2018), esto a pesar de que se observa una tendencia a la baja desde el ejercicio 2015, como consecuencia de las estrategias de pasivos desplegadas por Mibanco, siendo una de ellas la creación de nuevos canales transaccionales, que permiten aumentar el fondeo a través de depósitos de ahorro y a plazo. Otro elemento observado en la evaluación corresponde al deterioro de la cartera del Banco, que conllevó a un crecimiento semestral de 19.81% de la cartera atrasada, con lo cual el ratio de mora aumentó en 74 puntos básicos hasta 5.48% al 30 de junio de 2018. De acuerdo con lo señalado por el Banco, dicho deterioro es consecuencia del Fenómeno el Niño Costero (FEN), que afectó tanto directa como indirectamente a los clientes; así como por ampliaciones de créditos durante el ejercicio pasado que no tuvieron buenas cosechas, créditos que ya fueron limitados en pro de no continuar afectando la calidad de la cartera. Cabe indicar que, a pesar del deterioro comentado, Mibanco continúa registrando ratios de morosidad inferiores a los observados en promedio del sistema de Cajas Municipales, toda vez que los efectos del FEN afectaron al sistema en general. Es de señalar que, al 30 de junio de 2018, la cartera reprogramada del Banco bajo el Oficio Múltiple N° 10250-20172 emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) asciende a S/99 millones, de los cuales el 24.3% está en situación de vencido. Cabe añadir que, Mibanco constituyó provisiones voluntarias por S/53.3 millones asociadas al FEN.

Otro elemento para observar es que Mibanco presenta riesgos estructurales propios del giro de negocio, toda vez que el 86.55% de su cartera de colocaciones brutas está concentrada en los segmentos de pequeña y microempresa, créditos

que, si bien representan su nicho de negocio, también están asociados a un mayor nivel de morosidad y a un menor porcentaje de garantías preferidas como respaldo para préstamos otorgados. En este sentido, al cierre del ejercicio 2017, solamente el 6.96% del total de la cartera del Banco cuenta con garantías preferidas. También, se debe indicar que, a pesar de los mayores resultados que viene generando el Banco, el capital social del mismo no se ha fortalecido desde el cuarto trimestre del ejercicio 2015. En línea con esto último, en Junta General de Accionistas (JGA) del 27 de marzo del ejercicio 2018, se acordó aplicar las utilidades del ejercicio 2017 (S/361.7 millones) de la siguiente manera: 10% a incrementar la reserva legal, 35% a distribución de dividendos, y el 55% restante se destinó a la partida resultados acumulados.

Como hecho de importancia del periodo evaluado, se debe indicar que el 07 de junio de 2018, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) autorizó la inscripción bajo la modalidad de trámite anticipado del Cuarto Programa de Bonos Subordinados Mibanco hasta por S/600.0 millones, Programa que recibió opinión favorable de la SBS el 20 de diciembre de 2017. Cabe indicar que, a la fecha, no se registran emisiones bajo el Cuarto Programa de Bonos Subordinados.

Otro hecho relevante se comunicó el 12 de julio del presente ejercicio y corresponde a la decisión del Directorio de crear la Gerencia de la División de Transformación, como una gerencia de reporte directo a la Gerencia General. En este sentido, se dejó sin efecto la Gerencia Central Adjunta de Transformación e Internacionalización. Asimismo, se designó al Sr. Renzo Rossi Escuza como Gerente de la División de Transformación, con fecha de efectividad desde el 15 de agosto de 2018.

Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando de cerca la evolución de los indicadores financieros de Mibanco, a fin de que las categorías asignadas reflejen apropiadamente el riesgo de la Entidad.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento Potencial en la Clasificación:

- Atomización en la base de depositantes y una mayor participación de los depósitos dentro de las fuentes de fondeo.
- Diversificación por tipo de segmento en la cartera de colocaciones.
- Incremento en el porcentaje de cartera cubierta con garantías reales.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución Potencial en la Clasificación:

- Deterioro consistente en los indicadores de calidad de cartera, así como un aumento significativo de los créditos reprogramados, que genere incertidumbre en la generación futura del Banco.
- Reducción permanente del principal activo generador del Banco, la cartera de créditos.
- Deterioro en la solvencia del Banco y/o pérdida de respaldo patrimonial.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

² Este oficio permite a las instituciones financieras realizar reprogramaciones masivas sobre cartera de deudores minoristas ubicados en zonas declaradas en emergencia, sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el

plazo total de los créditos no se extienda más de seis meses del plazo original y que en la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encontraran al día en sus pagos.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y hechos de importancia

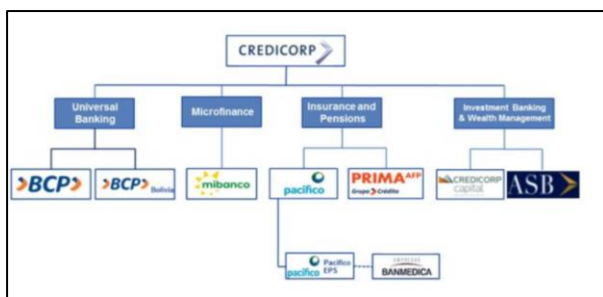
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. se constituyó el 02 de marzo de 1998, iniciando operaciones el 04 de mayo del mismo año. Cabe mencionar que Mibanco nace sobre el programa de microcréditos llamado "Programa Progreso" desarrollado desde 1982 por Acción Comunitaria del Perú.

El 07 de marzo de 2014, mediante Resolución SBS N° 1490-2014, Financiera Edyficar -subsidiaria de Credicorp- fue autorizada a adquirir el 60.68% de las acciones representativas del capital social de Mibanco que eran propiedad del Grupo ACP Corp. S.A.A. materializándose con fecha 20 de marzo de 2014. Durante el año 2014, Edyficar fue adquiriendo mayor participación dentro del accionariado de Mibanco, cerrando dicho ejercicio con el 81.93% de la totalidad de las acciones de Mibanco, mientras que el Grupo Crédito participaba con el 5.0%.

Posteriormente, mediante JGA de Financiera Edyficar y JGA de Mibanco de fechas 14 y 13 de noviembre de 2014, respectivamente, y mediante Sesión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2014 celebrado en ambas empresas, se aprobó el Proyecto de Escisión de un bloque patrimonial de Financiera Edyficar compuesto por activos y pasivos a ser absorbidos por Mibanco, comprendiéndose las acciones del capital social de Mibanco que pertenecían a Financiera Edyficar, la misma que dejó de ser accionista de Mibanco. Dicho Proyecto fue aprobado por la SBS el 24 de febrero de 2015 mediante Resolución SBS N°1332-2015, entrando en vigencia el 02 de marzo de 2015, fecha en la que se otorgó la escritura pública de la mencionada operación.

Grupo Económico

Mibanco pertenece al Grupo Credicorp Ltd., como subsidiaria de Banco de Crédito del Perú. Credicorp es una de las empresas holding más importantes del país, con participación mayoritaria en empresas líderes de los sectores bancarios, seguros y fondos de pensiones en Perú, según se muestra a continuación:



Fuente: Credicorp / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que, mediante hecho de importancia del 20 de diciembre de 2017, Credicorp Ltd. comunicó a la decisión de su Directorio de organizar las empresas del Grupo en cuatro líneas de negocios, siendo una de ellas la línea de negocios de microfinanzas conformada por Mibanco y por Edyficar S.A.S. (Encumbra). Estas modificaciones se hicieron efectivas el 01 de abril de 2018, hecho que resulta positivo para

el Banco ya que se le otorga una mayor relevancia al negocio microfinanciero dentro de la organización.

Composición accionaria, directorio y plana gerencial

El accionariado, Directorio y plana gerencial de Mibanco se presentan en el anexo II del presente informe. Es pertinente indicar que, desde el 15 de agosto de 2018, el Sr. Renzo Rossi Escuza ocupa el cargo de Gerente de la División de Transformación.

Participación de Mercado

Al 30 de junio de 2018, a nivel del sistema bancario local, Mibanco mantiene las siguientes participaciones:

Participación Sist. Bancario	Mibanco			
	2015	2016	2017	Jun.18
Créditos Directos	3.46%	3.67%	3.84%	3.81%
Depósitos Totales	2.80%	3.02%	3.22%	3.34%
Patrimonio	3.77%	3.85%	3.66%	3.89%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Es de mencionar que, al analizar la participación por tipo de crédito, Mibanco ocupa el primer lugar en los segmentos de pequeña y micro empresa, con participaciones de 37.95% y 81.81%, respectivamente, a nivel de la banca múltiple al cierre del primer semestre del ejercicio en curso (36.20% y 79.33%, respectivamente a diciembre de 2017). Asimismo, en referencia al mercado de microfinanzas, Mibanco es el líder participando con aproximadamente el 25% del total de colocaciones.

GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión de Riesgo Crediticio

Mibanco cuenta con metodologías de evaluación y políticas crediticias diferenciadas según el riesgo identificado del cliente a través de herramientas desarrolladas para tal fin. Asimismo, el Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupo de deudores, concentración y nivel de riesgos de giros económicos por agencia, los cuales son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente. Cabe señalar que los límites en el nivel de riesgo por agencia y concentración por giros económicos son aprobados por el Comité de Administración de Riesgo.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

Con relación al riesgo de mercado, Mibanco separa la exposición en dos grupos: *Trading Book* y *Banking Book*. En el *Trading Book* se analizan los movimientos en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado. Los riesgos de este portafolio se controlan de manera diaria a través de límites nominales, exposición máxima, tolerancia de pérdida máxima y a través del VaR diario ("Value at Risk"). Por su parte, respecto del riesgo estructural (*Banking Book*) se descompone en riesgo de tasa de interés y tipo de cambio (variables que son sensibilizadas), y se gestiona mediante el control de los cambios en los perfiles de vencimiento y precios de los rubros del balance y los

efectos patrimoniales y de resultados. En lo que respecta al riesgo de liquidez, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos monitorea las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez; por su lado, el Comité de Administración de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez en línea del apetito por riesgo propuesto al Directorio.

Gestión de Riesgo Operacional

La gestión de riesgo operativo tiene como soporte la herramienta corporativa WARO (web alterna de riesgo operativo). Como parte de la gestión de continuidad se ejecutan pruebas y simulacros a nivel nacional. El Comité de Crisis atiende y toma decisiones en los incidentes de interrupción significativa que excedan el umbral establecido. Respecto de la gestión de seguridad de la información, se realiza el fortalecimiento y mejora de los controles en la seguridad en desarrollo y mantenimiento de sistemas, de la seguridad de operaciones y comunicaciones, y de la seguridad física y ambiental. Para la gestión de prevención e investigación de fraude se cuenta con el fortalecimiento de la cultura en base al uso del código de ética y los principios culturales, la capacitación del personal y el monitoreo de las transacciones.

Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero

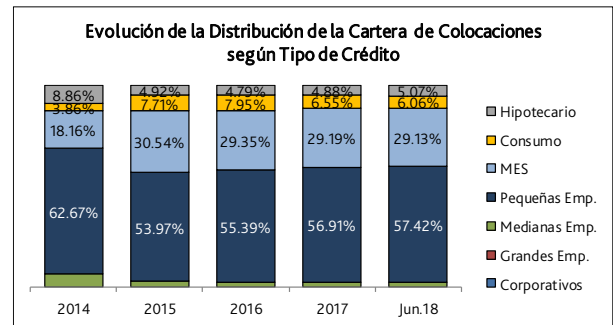
Mibanco es una subsidiaria del Banco de Crédito del Perú. En tal sentido, en línea con la Resolución SBS N°11823-2010, el Banco consolida junto con el resto de subsidiarias (Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.; y, BCP Emisiones LATAM 1 S.A). Cabe señalar que los estados financieros consolidados de Banco de Crédito del Perú S.A. y Subsidiarias, fueron auditados sin salvedades al 31 de diciembre de 2017.

ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

Al 30 de junio de 2018, Mibanco registró activos totales por S/12,377.9 millones, nivel superior en 1.93% a lo observado al finalizar el ejercicio 2017. Dicho crecimiento está explicado por la evolución de la cartera de colocaciones brutas, la mismas que se expandió en 3.55% durante el primer semestre del ejercicio en curso, manteniéndose como el principal activo del Banco (78.44% del total de activos). Cabe indicar que es una cartera altamente solarizada (99.0% del total).

Al analizar el incremento interanual de la cartera de colocaciones brutas, se observa una expansión de 9.33%, con lo cual el Banco alcanza una tasa de crecimiento anual promedio de 9.23% en los últimos tres años. Durante el semestre evaluado, el crecimiento de la cartera se sustentó principalmente en colocaciones a pequeña empresa (+4.48%), seguido de microempresa (+3.32%) e hipotecario (+7.55%). En contraparte, se observó una reducción de la cartera de consumo (-4.14%), en línea con los ajustes en los modelos de *scoring* de admisión del Banco. La evolución de la composición de la cartera de Mibanco según tipo de crédito se muestra a continuación:



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

Con referencia a la distribución de la cartera de créditos según sector económico, no se observó mayor variación durante el primer semestre del ejercicio en curso. En este sentido, el sector comercio se mantiene en el primer lugar, seguido de transportes, almacenamiento y comunicaciones; con participaciones de 52.04% y 14.44%, respectivamente. Cabe agregar que, la exposición de Mibanco con el sector construcción asciende a 3.52%, correspondientes a actividades de autoconstrucción. Al respecto, el Banco no mantiene exposición con las empresas que actualmente son investigadas por presuntamente pertenecer al denominado Club de la Construcción, así como tampoco al Grupo Odebrecht y sus consorciados.

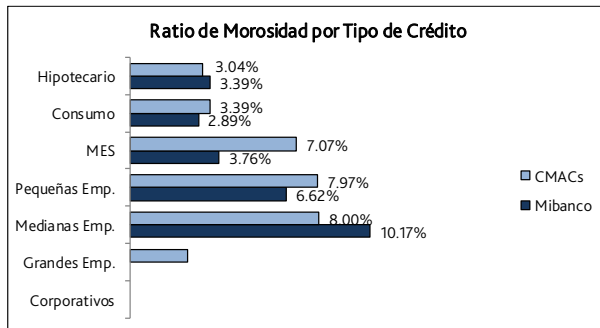
Con relación al crédito promedio del Banco, continúa la tendencia creciente observada desde el ejercicio 2015, ubicándose a la fecha de corte evaluada en S/9,955. Lo anterior está asociado a la mayor participación que viene tomando el segmento hipotecario, cuyos créditos están asociados a *tickets* mayores. Sin embargo, resulta necesario indicar que el crédito promedio de Mibanco se mantiene por debajo de los S/12,578 observado como crédito promedio en el Sistema de Cajas Municipales (en adelante Sistema CMACs).

En lo que respecta a los créditos reprogramados asociados al FEN, el total de créditos reprogramados bajo los lineamientos del Oficio Múltiple N°10250-2017 totalizó S/99.0 millones al término del primer semestre del ejercicio en curso, de los cuales el 24.3% se encuentra en situación de vencido.

Por otro lado, durante el semestre evaluado, se observó un deterioro en la calidad de cartera del Banco, materializado en un crecimiento de 19.81% de la cartera atrasada entre diciembre de 2017 y junio de 2018. De acuerdo con lo informado por el Banco, este deterioro está asociado a: i) FEN, el cual afectó en la capacidad de pago de sus clientes tanto directa como indirectamente (cadena de pagos); y, ii) ampliaciones de créditos con mayor monto y plazo al del crédito original, en los cuales ciertos clientes empezaron a tener problemas para los pagos. Cabe indicar que, el Banco empezó a limitar estos préstamos recurrentes, modificando el score de riesgo para su originación y limitando los plazos.

En línea con lo comentado en el párrafo precedente, el ratio de mora del Banco pasó de 4.74% a 5.48% entre diciembre de 2017 y junio de 2018 (4.61% a junio de 2017). Cabe indicar que, de los S/99.0 millones de créditos reprogramados

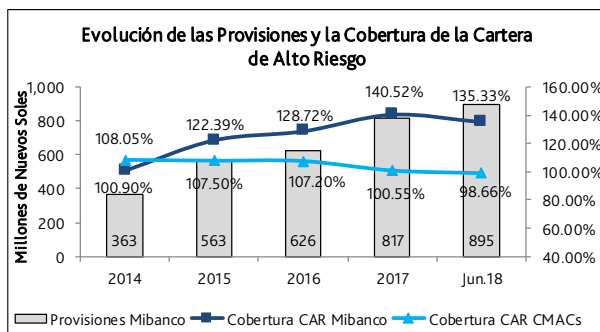
por FEN a la fecha evaluada, el 24.3% se encuentra en situación de vencido. Al analizar la cartera atrasada por tipo de crédito, se observa que el 69.36% de la misma corresponde a pequeña empresa y el 20.0% a microempresa. A continuación se muestran los ratios de mora de Mibanco por tipo de crédito comparado con el promedio del Sistema CMACs:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Con referencia a la cartera refinanciada y reestructurada, ésta disminuyó en 6.0% con relación al cierre del ejercicio 2017, con lo cual el ratio de mora de la cartera problema se ubicó en 6.81% (5.92% y 6.20% a junio y diciembre de 2017, respectivamente), el cual es inferior al ratio promedio registrado en el Sistema CMACs (8.44%). Por otro lado, durante los primeros seis meses del ejercicio en curso, Mibanco castigó créditos por S/175.81 millones, equivalentes al 3.42% de la cartera de colocaciones brutas (3.54% a diciembre de 2017). De esta manera, el ratio de mora real promedio se incrementó a 9.72% (9.20% y 9.26% a junio y diciembre de 2017, respectivamente), ligeramente inferior al indicador de mora real promedio del Sistema CMACs (9.77%).

Con relación al stock de provisiones constituidas para créditos, éstas aumentaron en 9.50% con respecto al cierre del ejercicio anterior, alcanzando los S/894.83 millones, de las cuales el 34.26% corresponden a provisiones voluntarias. Las adecuadas políticas de provisiones que mantiene Mibanco le permiten registrar indicadores de cobertura de cartera superiores a los observados en el Sistema CMACs e, inclusive, en la banca múltiple en promedio. A continuación se puede observar la evolución de la cobertura de la cartera problema de Mibanco y del Sistema CMACs:

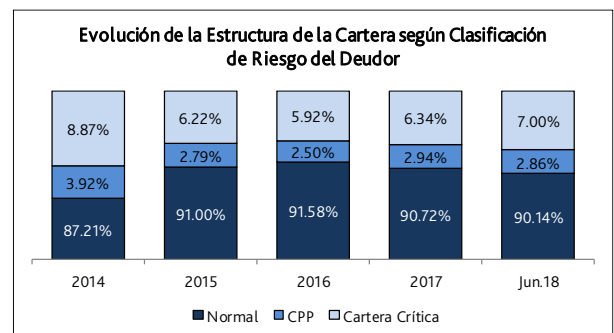


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que el 6.96% de la cartera de Mibanco cuenta con garantía preferida (6.43% al 31 de diciembre de 2017), ratio superior al observado en promedio en el sistema

de Cajas Municipales (5.76%).

En lo que concierne a la distribución de la cartera de Mibanco según clasificación de riesgo del deudor, se observa desmejora desde el ejercicio 2016 en línea con lo visto en el Sistema CMACs. En este sentido, la cartera crítica (Deficiente + Dudoso + Pérdida) de Mibanco pasó de 6.34% a 7.0% entre diciembre de 2017 y junio de 2018, mientras que para el Sistema CMACs, el indicador pasó de 7.94% a 8.88% durante el mismo periodo de tiempo. Cabe agregar que, la cartera crítica de Mibanco está cubierta adecuadamente por el total de provisiones constituidas (131.72% a junio de 2018), situación que no sucede en promedio en el Sistema CMACs (93.66%). A continuación, se muestra la evolución de la cartera Normal, CPP y Crítica de Mibanco:

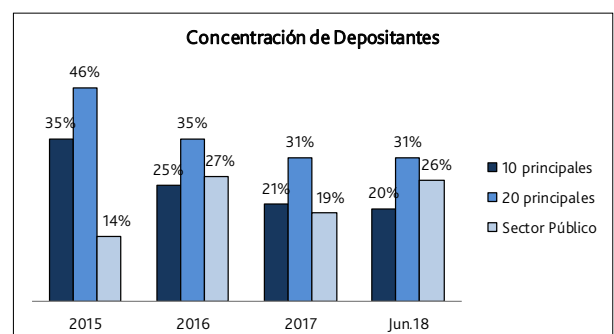


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Pasivos y Estructura de Fondo

Al finalizar el primer semestre del ejercicio 2018, la estructura de fondeo de Mibanco mantiene a los depósitos como principal fuente de financiamiento de los activos, habiendo incluso incrementado su participación de 60.70% a 62.65% entre diciembre de 2017 y junio de 2018 como consecuencia de la expansión semestral de los depósitos en 5.21%. Es de señalar que, el aumento de los depósitos devino principalmente por mayores captaciones de depósitos a plazo (+5.31%) -principalmente del público- y, en menor medida, por depósitos de ahorro (+6.42%).

Como consecuencia del crecimiento de los depósitos del Banco a través de un fondeo más *retail*, continuó la tendencia a la baja de la concentración en los principales depositantes, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



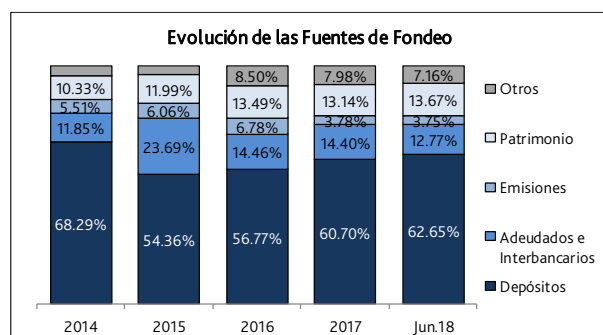
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

No obstante lo anterior, a pesar de la mejora observada, Equilibrium considera que, la concentración es todavía elevada. En este sentido, se debe mencionar que, Mibanco viene desplegando diversas estrategias de pasivos basadas en tres pilares: comunicación, mejora de oferta de valor, y nuevos canales transaccionales; con lo cual se busca continuar incrementando el fondeo a través de depósitos de ahorro y a plazo. Por otro lado, debe señalarse que, en el semestre evaluado se observó una mayor participación de los depósitos del sector público (26% sobre el total de depósitos).

Por otra parte, en lo que respecta a los adeudados, éstos se mantienen como la tercera fuente de fondeo más importante del Banco (el patrimonio ocupa la segunda posición), aunque su participación disminuyó en 163 puntos básicos debido a la reducción semestral de 9.63% del saldo. Lo anterior se explica por prepagos anticipados, básicamente de adeudados locales, en pro de manejar los límites internos de fondeo estable del Banco. Con relación a las obligaciones en circulación, el saldo no mostró mayor variación con relación al cierre del ejercicio 2017, toda vez que, durante el primer semestre del ejercicio en curso, no se registraron nuevas emisiones de deuda.

Respecto del patrimonio, éste aumentó en 6.10% con relación a diciembre de 2017, totalizando S/1,692.7 millones; con lo cual se mantiene como la segunda fuente de fondeo del Banco. El crecimiento del patrimonio se explica por el aumento de los resultados acumulados y de la reserva legal con cargo a las utilidades generadas en el ejercicio 2017. En este sentido, en JGA del 27 de marzo de 2018, se aprobó aplicar dichas utilidades de la siguiente manera: i) reserva legal por S/36.2 millones; ii) repartir dividendos por S/126.6 millones; y, iii) aplicar a resultados acumulados S/198.9 millones. Cabe indicar que, el capital social del Banco se mantiene sin variación desde el último trimestre del ejercicio 2015, toda vez que constantemente se ha repartido el íntegro de las utilidades luego de constituir la reserva legal (10%) – a excepción de este primer semestre, en donde el 55% se destinó a resultados acumulados-.

La evolución de las fuentes de fondeo de Mibanco se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Solvencia

Al 30 de junio de 2018, el patrimonio efectivo de Mibanco ascendió a S/1,496.6 millones, luego de incrementar en 2.98% con relación a diciembre de 2017. Dicho crecimiento

se sustenta en el incremento de la reserva legal comentado anteriormente. Por otra parte, los requerimientos patrimoniales registraron un crecimiento semestral de 6.37%, básicamente por riesgo de crédito en línea con el crecimiento de la cartera de créditos y el deterioro de esta. De esta manera, se observó una disminución del ratio de capital global de Mibanco, aunque se mantiene todavía en niveles adecuados, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	2014	2015	2016	2017	Jun.18
Mibanco	15.64%	15.32%	15.54%	15.27%	14.79%
CMACs	14.51%	15.21%	15.50%	14.81%	14.93%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

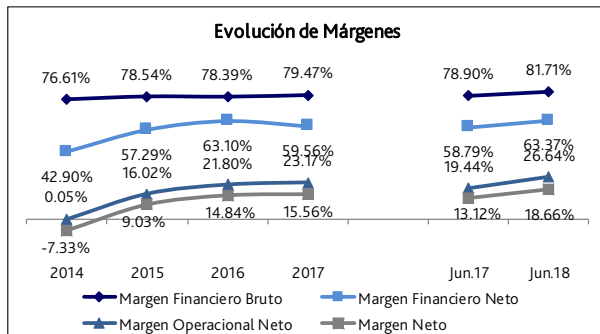
Resulta pertinente agregar que, de acuerdo a los lineamientos internos del Grupo Credicorp, Mibanco debe mantener un ratio de capital global por encima de 14.0%. Asimismo, se debe indicar que, a la fecha de corte evaluada el 74.94% del patrimonio efectivo del Banco es de Nivel 1.

Rentabilidad y Eficiencia

Al 30 de junio de 2018, Mibanco alcanzó una utilidad neta de S/228.3 millones, nivel superior en 54.34% al resultado neto registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior. La mayor utilidad lograda es consecuencia de: i) el incremento interanual en 8.51% de los ingresos financieros (totalizaron S/1,223.5 millones), en línea con la expansión anual de la cartera de créditos; ii) la reducción interanual en 5.92% de los gastos financieros como consecuencia principalmente del menor gasto de interés por depósitos -en línea con las menores tasas a nivel de mercado-, y por la disminución en el gasto financiero por adeudados -en línea con el menor saldo de los mismos-; iii) expansión interanual en 45.05% de los ingresos netos por servicios financieros, debido fundamentalmente a mayores ingresos por seguros y por penalidades por pagos atrasados de clientes; iv) aumento desde S/2.6 millones a S/13.7 millones de los ingresos no operacionales netos debido a la ganancia extraordinaria obtenida en la venta de un inmueble.

No obstante lo anterior, el incremento de la utilidad estuvo mermado por los siguientes factores: i) el aumento interanual en 3.49% de los gastos operativos, básicamente por mayores gastos de servicios recibidos de terceros; ii) el mayor pago de impuesto a la renta. Cabe agregar que, si bien durante el semestre evaluado se registra un deterioro de la calidad de cartera, el gasto por provisiones no incrementó (por el contrario, disminuyó en 1.09% interanual) debido a que el primer semestre del ejercicio 2017 incluyó provisiones voluntarias por el FEN, las cuales sumaban S/32.0 millones.

Dicho lo anterior, todos los márgenes del Banco mejoraron durante el primer semestre del ejercicio en curso en comparación al mismo periodo del ejercicio anterior, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:



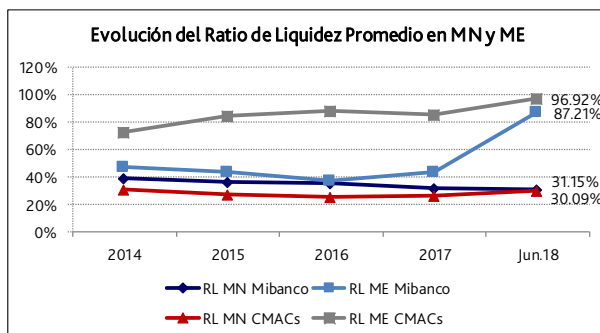
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto del retorno sobre el patrimonio promedio (ROAE) de Mibanco, este aumentó de 25.08% a 28.73% entre junio de 2017 y junio de 2018, mientras que el retorno sobre el activo promedio (ROAA) pasó de 3.04% a 3.70% durante el mismo periodo de tiempo. Cabe indicar que, ambos indicadores son superiores a los observados en promedio en el Sistema CMACs (12.75% y 1.66%, respectivamente). Asimismo, todos los márgenes de Mibanco se ubican por encima de lo observado en el Sistema CMACs.

Liquidez y Calce de Operaciones

Al 30 de junio de 2018, los fondos disponibles de Mibanco totalizaron S/2,954.9 millones, nivel ligeramente inferior en 0.58% a lo registrado al cierre del 2017. El menor saldo se explica por la utilización de fondos para la colocación de créditos. Cabe indicar que, dentro de los fondos disponibles se registraron movimientos desde depósitos restringidos hacia la partida caja y canje producto de los vencimientos de operaciones de reporte de monedas con el BCRP. Asimismo, con respecto al portafolio de inversiones, éste representa el 69.84% del total de fondos disponibles, y presentó un ligero incremento (+0.26%) respecto de diciembre de 2017 producto de adquisiciones de bonos soberanos de la República del Perú. Cabe agregar que, el portafolio de inversiones se compone principalmente de CDs del BCRP.

Respecto de los indicadores de liquidez (ver gráfico siguiente), Mibanco cumple con lo exigido por la SBS, estando los indicadores en línea con lo observado en el Sistema CMACs y por encima de los indicadores promedio de la banca múltiple.

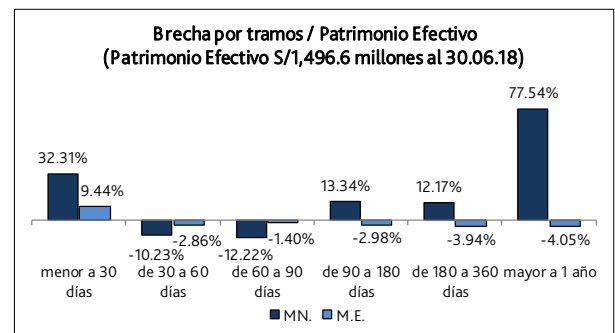


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por su parte, los ratios de cobertura de liquidez del Banco

ascendieron a 105.01% y 186.18% para moneda local y extranjera, respectivamente; mientras que el ratio de inversiones líquidas promedio en moneda nacional fue 78.32% durante el primer semestre del ejercicio en curso (82.77% al cierre de junio de 2018).

En lo que respecta al calce entre activos y pasivos, al 30 de junio de 2018, Mibanco registra una posición global superavitaria equivalente a 107.12% sobre el patrimonio efectivo. En cuanto al calce global por moneda, en moneda nacional la posición es superavitaria en 112.91% sobre el patrimonio efectivo, mientras que en moneda extranjera se registra un déficit equivalente a 5.79% del patrimonio efectivo, generado por depósito a plazo del público en Dólares. En el siguiente gráfico se muestra el calce entre activos y pasivos según tipo de moneda y por tramos:



Fuente: Mibanco / Elaboración: Equilibrium

Ante un escenario de estrés que signifique un mayor requerimiento de liquidez para el Banco, este cuenta con un plan de contingencia que incluye, entre otras cosas: préstamos interbancarios, uso de fondos depositados en bancos locales y del exterior, venta de Certificados de Depósitos del BCRP y Bonos Soberanos de la República del Perú mantenidos en cartera, pactos de recompra con bancos locales, uso de líneas de crédito de bancos del exterior, préstamos con entidades del Grupo, entre otros. Al 30 de junio de 2018, Mibanco mantiene líneas de financiamiento con importantes entidades del sistema bancario local, manteniendo disponibles el 61.86% de ellas (60.43% al 31 de diciembre de 2017).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos con relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, al 31 de julio de 2018, los ingresos percibidos de Mibanco correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.218% de sus ingresos totales.

MIBANCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En Miles de Soles)

ACTIVOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Jun.17	Dic.17	Jun.18
Caja y canje	86,023	126,108	172,348	228,874	307,972	449,024
Bancos y Corresponsales	492,448	652,363	281,721	359,788	365,523	309,803
Otros Depósitos	203,977	546,906	392,293	327,609	197,967	83,793
Total Caja y Bancos	782,447	1,325,377	846,362	916,271	871,462	842,620
Inv. a valor razonable y disp. para la venta, netas	784,306	1,584,886	1,710,071	1,782,074	2,058,283	2,063,716
Fondos Interbancarios	96,560	55,523	73,017	52,771	42,417	48,540
Fondos Disponibles	1,663,313	2,965,786	2,629,450	2,751,116	2,972,162	2,954,877
Colocaciones						
Colocaciones Vigentes	3,780,729	7,369,062	8,132,747	8,355,508	8,794,714	9,047,839
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	289,046	376,221	383,989	409,659	444,009	531,958
Créditos Refinanciados y Reestructurados	70,670	83,397	102,445	115,686	137,538	129,281
Cartera Problema	359,716	459,618	486,434	525,345	581,547	661,239
Colocaciones Brutas	4,140,445	7,828,680	8,619,181	8,880,853	9,376,261	9,709,079
Menos:						
Provisiones para Colocaciones	-362,968	-562,511	-626,137	-717,286	-817,191	-894,827
Intereses y Comisiones no Devengados	-12,359	-10,749	-11,134	-21,666	-19,768	-17,942
Colocaciones Netas	3,765,118	7,255,420	7,981,910	8,141,901	8,539,302	8,796,309
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	63,777	105,014	104,444	104,653	114,294	113,102
Bienes Adjudicados y Otros Realiz. Neto de Prov.	624	125	26	16	8	0
Activo Fijo Neto	108,146	209,115	190,886	186,286	169,038	157,777
Otros Activos	107,051	364,973	305,049	325,252	348,447	355,831
TOTAL ACTIVOS	5,708,029	10,900,433	11,211,765	11,509,224	12,143,251	12,377,896
PASIVOS						
Depósitos y Obligaciones						
Depósitos a la Vista	46,696	46,086	33,543	41,087	44,665	42,055
Depósitos de Ahorro	737,336	728,385	771,004	775,666	843,366	897,489
Depósitos a Plazo	2,943,820	4,939,416	5,331,551	5,872,528	6,234,669	6,565,952
Compensación por Tiempo de Servicio y Otros	153,327	210,530	227,771	239,784	247,370	248,479
Depósitos Restringidos	11	0	0	720	0	748
Otras Obligaciones	16,672	1,064	669	0	738	1
Total Depósitos y Obligaciones	3,897,862	5,925,481	6,364,538	6,929,786	7,370,809	7,754,723
Fondos Interbancarios	20,002	15,002	50,012	0	78,021	99,300
Adeudados Instituciones del País	252,925	2,018,416	1,338,466	1,384,746	1,533,856	1,408,000
Adeudados Instituciones del Exterior y Org Int.	423,444	563,679	282,615	240,411	214,728	172,150
Total Adeudados	676,369	2,582,095	1,621,081	1,625,156	1,748,584	1,580,150
Bonos Subordinados	0	198,009	298,009	333,398	258,009	262,551
Otros Instrumentos de Deuda	314,631	462,620	462,258	310,172	201,461	201,378
Total emisiones	314,631	660,629	760,267	643,570	459,470	463,929
Intereses y otros gastos por pagar	67,659	136,198	194,724	215,359	206,299	208,441
Otros Pasivos	141,685	274,047	708,289	710,635	684,744	578,684
TOTAL PASIVO	5,118,208	9,593,452	9,698,911	10,124,505	10,547,927	10,685,228
PATRIMONIO NETO						
Capital Social	481,338	1,008,646	1,008,646	1,008,646	1,008,646	1,008,646
Capital Adicional	96,250	92,737	92,737	92,737	92,737	92,737
Reservas	79,175	79,175	94,624	125,884	125,884	162,055
Ajustes al Patrimonio	628	-3,498	4,251	9,555	6,345	2,027
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	-67,570	154,490	312,596	147,897	361,713	228,261
Resultados Acumulados	0	-24,569	0	0	0	198,942
TOTAL PATRIMONIO NETO	589,821	1,306,981	1,512,854	1,384,719	1,595,325	1,692,668
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,708,029	10,900,433	11,211,765	11,509,224	12,143,251	12,377,896

ESTADO DE RESULTADOS

(En Miles de Soles)

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Jun.17	Dic.17	Jun.18
Ingresos Financieros	922,432	1,711,070	2,106,026	1,127,628	2,325,064	1,223,546
Gastos Financieros	215,724	367,118	455,148	237,940	477,244	223,846
MARGEN FINANCIERO BRUTO	706,709	1,343,951	1,650,878	889,687	1,847,820	999,700
Provisiones por Malas Deudas y Desv. De Inv.	310,987	363,701	321,903	226,755	463,035	224,286
MARGEN FINANCIERO NETO	395,722	980,250	1,328,975	662,933	1,384,786	775,414
Ingresos Netos por Servicios Financieros	35,633	33,332	12,992	23,612	53,980	34,249
Gastos Operativos	430,872	739,472	882,875	467,359	900,161	483,659
Personal y Directorio	308,705	557,800	672,221	351,401	684,131	355,615
Generales	122,166	181,672	210,654	115,957	218,031	128,044
MARGEN OPERACIONAL NETO	483	274,110	459,092	219,187	538,604	326,005
Ingresos / Gastos No Operacionales	-19,558	-6,475	-4,597	2,579	659	13,677
Otras Provisiones y Depreciaciones	-55,907	-63,223	-49,935	-23,985	-48,675	-22,906
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMP. Y REI	-74,982	204,412	404,560	197,781	490,589	316,776
Impuesto a la Renta	-7,412	49,922	91,963	49,884	128,876	88,515
UTILIDAD NETA	-67,570	154,490	312,596	147,897	361,713	228,261

MIBANCO

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Jun.17	Dic.17	Jun. 18
Liquidez						
Disponible / Depósitos Totales	0.20	0.22	0.13	0.13	0.12	0.11
Disponible / Depósitos a la Vista	16.76	28.76	25.23	22.30	19.51	20.04
Fondos Disponibles / Total Activo	0.29	0.27	0.23	0.24	0.24	0.24
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	12.39	16.89	13.54	14.33	15.08	18.04
Colocaciones Neta / Depósitos Totales	0.97	1.22	1.25	1.17	1.16	1.13
Colocaciones Netas / Fondo Total	0.77	0.79	0.91	0.89	0.88	0.90
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	-	37.83%	34.47%	26.46%	26.64%	24.70%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	-	132.32%	119.85%	150.03%	151.36%	154.29%
Ratio de Liquidez MN	39.37%	36.62%	34.95%	32.53%	31.91%	31.15%
Ratio de Liquidez ME	47.01%	43.40%	37.07%	46.07%	43.28%	87.21%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	-	82.13%	87.79%	82.03%	85.08%	82.77%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	-	18.14%	6.98%	24.59%	42.25%	39.58%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	-	123.66%	115.18%	109.98%	105.01%	105.01%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	-	141.77%	130.40%	270.04%	167.30%	186.18%
Endeudamiento						
Ratio de Capital Global	15.64%	15.32%	15.54%	16.56%	15.27%	14.79%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	11.86%	11.57%	11.21%	11.41%	11.41%	11.08%
Pasivo / Patrimonio	8.68	7.34	6.41	7.31	6.61	6.31
Pasivo / Activo	0.90	0.88	0.87	0.88	0.87	0.86
Pasivo / Capital Social y Reservas	9.13	8.82	8.79	8.92	9.30	9.13
Colocaciones Brutas / Patrimonio	7.02	5.99	5.70	6.41	5.88	5.74
Cartera Atrasada / Patrimonio	49.01%	28.79%	25.38%	29.58%	27.83%	31.43%
Compromiso Patrimonial	-0.55%	-7.87%	-9.23%	-13.86%	-14.77%	-13.80%
Calidad de Activos						
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	6.98%	4.81%	4.46%	4.61%	4.74%	5.48%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	-	3.18%	2.92%	2.91%	2.91%	3.33%
Cartera Problema (2) / Colocaciones Brutas	8.69%	5.87%	5.64%	5.92%	6.20%	6.81%
Cartera Problema promedio + Castigos / Coloc. Brutas promedio + Castigo	14.00%	13.07%	9.22%	9.20%	9.26%	9.72%
Provisiones / Cartera Atrasada	125.57%	149.52%	163.06%	175.09%	184.05%	168.21%
Provisiones / Cartera Atrasada + Refinanciada	100.90%	122.39%	128.72%	136.54%	140.52%	135.33%
Provisiones / Cartera Crítica (1) (Veces)	99.11%	115.13%	122.66%	130.56%	134.90%	131.72%
20 Mayores Deudores / Colocaciones Brutas	-	0.32%	0.28%	0.27%	0.25%	0.25%
Rentabilidad						
Margen Financiero Bruto	76.61%	78.54%	78.39%	78.90%	79.47%	81.71%
Margen Financiero Neto	42.90%	57.29%	63.10%	58.79%	59.56%	63.37%
Margen Operacional	0.05%	16.02%	21.80%	19.44%	23.17%	26.64%
Margen Neto	-7.33%	9.03%	14.84%	13.12%	15.56%	18.66%
ROAE (Return On Average Equity)*	-10.84%	11.82%	22.17%	25.08%	23.27%	28.73%
ROAA (Return On Average Assets)*	-1.16%	1.42%	2.83%	3.04%	3.10%	3.70%
Rendimiento de Préstamos*	20.51%	27.61%	24.54%	24.92%	24.71%	25.00%
Rendimiento de Inversiones*	3.46%	3.77%	4.83%	4.87%	4.48%	4.20%
Rendimiento de Activos de Intermediación*	15.07%	20.51%	19.06%	19.75%	19.63%	19.84%
Costo de Fondo*	4.15%	5.06%	4.91%	5.17%	5.03%	4.67%
Spread Financiero	10.92%	15.45%	14.14%	14.57%	14.59%	15.17%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	28.95%	-4.19%	-1.47%	1.74%	0.18%	5.99%
Eficiencia						
Gastos Operativos* / Activos Promedio	7.55%	6.78%	7.99%	8.12%	7.71%	7.67%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	46.71%	43.22%	41.92%	41.45%	38.72%	39.53%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	60.97%	55.02%	53.48%	52.53%	48.71%	48.38%
Gastos de personal / Ingresos Financieros	33.47%	32.60%	31.92%	31.16%	29.42%	29.06%
Gastos de personal* / Colocaciones Brutas Promedio	7.46%	7.13%	8.17%	8.05%	7.60%	7.41%
Eficiencia Operacional (3)	59.61%	53.94%	53.21%	51.03%	47.32%	46.17%
Colocaciones Brutas / Número de Personal promedio	1,141	860	803	857	882	902
Información Adicional						
Ingresos de intermediación (en miles)	912,151	1,701,988	2,100,532	1,123,133	2,315,712	1,217,822
Costos de Intermediación (en miles)	208,663	358,553	443,094	231,685	461,932	214,241
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación	703,488	1,343,436	1,657,438	891,447	1,853,780	1,003,581
Número de deudores	297,088	877,580	940,594	946,042	958,233	975,342
Crédito Promedio	13,937	8,921	9,164	9,387	9,785	9,955
Número de Personal	3,706	10,218	10,262	10,363	10,130	10,244
Número de Oficinas	114	321	313	321	328	332
Castigos del ejercicio (en miles)	289,713	428,635	313,909	161,787	329,799	175,808
Castigos Anualizados (en miles)	289,713	428,635	313,909	312,176	329,799	343,821
Castigos LTM / Colocaciones promedio + Castigos LTM	6.30%	6.68%	3.68%	3.40%	3.54%	3.42%

(1) Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida)C

(2) Cartera Atrasada y Refinanciada

(3) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

*Indicadores anualizados.

ANEXO I

HISTORIA DE CLASIFICACIÓN** - MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 31.12.17)*	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL1.pe	EQL1.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos a Plazo (mayor a un año)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Cuarto Programa de Bonos Corporativos (Primera Emisión)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Segundo Programa de Bonos Subordinados (Primera Emisión)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Tercer Programa de Bonos Subordinados (Cuarta y Quinta Emisión)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

*Sesión de Comité del 26 de marzo de 2018.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II

ACCIONISTAS AL 30.06.2018

Accionistas	Participación
Banco de Crédito del Perú	94.93%
Grupo Crédito	4.99%
Otros	0.08%
Total	100.00%

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

DIRECTORIO AL 30.06.2018

Directorio	
Walter Bayly Llona	Presidente
Gianfranco Ferrari de las Casas	Vicepresidente
Benedicto Cigüeñas Guevara	Director Independiente
Miguel Ángel Bazán García	Director Independiente
Fernando Dasso Montero	Director
Reynaldo Llosa Benavides	Director
Cesar Ríos Briceño	Director
Cesar Rivera Wilson	Director
María del Carmen Torres Mariscal	Director Suplente

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

PLANA GERENCIAL AL 30.06.2018

Plana Gerencial	
Javier Ichazo Bardales	Gerente General
Ana María Zegarra Leyva	Gerente General Adjunto
Adriana Chávez Bellido	Gerente de División de Finanzas
Carlos Sotelo Rebagliati	Gerente de División de Negocios
Gustavo Morón Pastor	Gerente de División de Riesgos
Claudia Salas Colonna	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Mariela Ramirez Campos	Gerente de División de Administración
Werner Harster Mendoza	Gerente de División de Marketing
Margherita Abril Alvarado	Gerente de División de Auditoría Interna
Linda Ávila Ortiz	Gerente de División de Legal
Jorge Flores Armijo	Gerente de División de Soporte Centralizado
Renzo Rossi Escuzza	Gerente de División de Transformación

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.